

## MINUTA

Febrero 25, 2004

Estimado Marco Antonio Olvera:

Cumpliendo con lo acordado con el Lic. Martín Toscano el día lunes 23 de febrero, me es grato enviarte algunos documentos o comentarios que estoy seguro te serán de gran valía para poder cumplir con la encomienda del C. Coordinador de Normatividad de CoDeMe, en el sentido de poder tener 11 Asociaciones Estatales al corriente de sus obligaciones estatutarias, a fin de estar en condiciones de emitir la Convocatoria de la FMRE A.C. en tiempo y forma y poder celebrar nuestra Asamblea General de Asociados antes de terminar el mes de abril de 2004.

Hace un momento estaba repasando lo que nos dijo el Lic. Toscano en su oficina. Antes que nada, deseo darte las gracias por aceptar apoyar a nuestra Federación deportiva. Sé que con tu experiencia, seriedad, honestidad y entrega al trabajo, vas a poder cumplir con la encomienda del Lic. Toscano.

Tenemos muy poco tiempo y estoy en la mejor disposición de ayudarte y apoyarte en todo lo que requieras. En mi caso, tengo algunos Presidentes de Asociaciones que me están ayudando para que la Asamblea se haga en tiempo y forma. Tal es el caso de los presidentes de las Asociaciones de Colima, Nayarit, Aguascalientes, Querétaro, Tamaulipas, Hidalgo y Morelos. Asimismo, deseo comunicarte que Guillermo Núñez Jiménez, XE1NJ, primer Presidente de la FMRE, me está ayudando en gran medida, haciendo llamadas telefónicas y poniéndose en contacto con algunos Presidentes de Asociaciones. Si llegaras a hablar con algún Presidente y te dijera que Guillermo Núñez le ha llamado solicitándole información o documentos, te pido seas tan gentil de señalarle a ese Presidente que Guillermo Núñez me está ayudando en esta etapa de recolección de información y documentación y es una persona de todas mis confianzas. O en su defecto, dile por favor a ese Presidente que si se puede poner en contacto conmigo para explicarle lo anterior.

Bueno, entremos de lleno a lo que nos ocupa.

CoDeMe tiene actualmente sólo a 5 Asociaciones estatales en regla, a saber: AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, QUERETARO Y SINALOA. De estas 5 Asociaciones, Colima ya entregó su SiRED a la FMRE y a CoDeMe (yo te lo entregué personalmente a ti). En estos días me va a llegar el SiRED de Aguascalientes. Espero que hagan lo mismo Guanajuato, Querétaro y Sinaloa.

MICHOACAN no está regular, porque ustedes tiene de Presidente a Jorge Ramírez García, y eso es incorrecto, el actual Presidente es Víctor Hugo Pulido T. Lo que sucede es que Pedro Mucharraz jamás le entregó a Pedro Flores los documentos donde se legitima la presidencia de Víctor Hugo Pulido.

Marco, te propongo algo: que la Coordinación de Normatividad, a través de tu conducto y buenos oficios, nos ayude a regularizar a las siguientes Asociaciones estatales:

CHIAPAS: (Su Presidente David Maciel -Tel. 01-961-612 1266- acaba de terminar su periodo de 4 años).

JALISCO: Presidente: Vicente Contreras -Tel. 01-33-3121 8477- Pedro Mucharraz tiene los documentos de Jalisco.

MICHOACAN: (Su Presidente es Víctor Hugo Pulido -Tel. 01-443-523 0266- La CoDeMe tiene registrado al anterior Presidente).

OAXACA: (Su Presidente: Jorge Aragón -Tel. 01-951-516 3606- acaba de terminar su periodo de 4 años).

PUEBLA: (Su Presidente: Germán Zanmacona -Tel. 01-222-234 6564- Le falta el SiRED.

Por mi parte, me comprometo ayudarte a regularizar a:

TAMAULIPAS. Le entregamos a Pedro Flores la documentación que a su vez le entregó a Pedro Mucharraz para que la revalidara y registrara ante CoDeMe, situación que jamás efectuó. Ante ello, le he pedido nuevamente al Ing. Luis Augusto Arias, Presidente de dicha Asociación, me vuelva a enviar el Acta, el Registro y el SiRED. En cuanto me llegue te la llevaré para que regularicemos a Tamaulipas.

MORELOS. Tengo en mi poder el Acta de elección. En estos días, su Presidente, Ing. Juan Loewe, me va a enviar el comprobante del Registro y el SiRED.

QUINTANA ROO. Su Presidente, Jorge Rocabert, nos dijo que en 15 días más el Notario le va a dar el acta protocolizada. Una vez que la tenga, me la enviará junto con su SiRED. Si el Notario no le diera el acta protocolizada, pedirá un comprobante de que está en proceso de protocolización, para que ustedes en CoDeMe me validen esa situación, mientras llega el acta protocolizada.

NAYARIT. Luis Armando García Becerra terminó su período de 4 años como Presidente. Hace unas semanas hicieron la convocatoria y nuevas elecciones y resultó reelecto Luis Armando. (En virtud de que jamás se había solicitado antes el aval del Director del Instituto del Deporte en las Convocatorias, Luis Armando va a proceder a obtener dicho aval, reunirá todos los documentos y me los enviará. En cuanto los tenga en mi poder te los llevaré para que esta Asociación vuelva estar al corriente de sus obligaciones estatutarias).

HIDALGO. Esta Asociación requiere un tratamiento especial porque un servidor asistió y participó en la Asamblea donde hubo elecciones. Ante los miembros de la Asamblea de Hidalgo les prometimos que iríamos ante CoDeMe para que nos ayudara la Coordinación de Normatividad a conseguir la firma de Pedro Mucharraz en la conformación de una Comisión de Reorganización. Todos los deportistas-radioaficionados de Hidalgo me tuvieron confianza y se organizaron, hicieron su convocatoria y su Asamblea. Al ir ante el Notario, éste vio que todo estaba en orden, faltando únicamente la firma de Pedro Mucharraz para protocolizar el Acta. ¿Me puedes ayudar consiguiendo la firma de Pedro Mucharraz?

NUEVO LEON, ZACATECAS y SAN LUIS POTOSI. Están irregulares. Son Asociaciones reconocidas por CoDeMe y la FMRE.

Posiblemente las podré regularizar durante el transcurso de 2004.

D.F. Quedará pendiente hasta después de la Asamblea de Abril

CAMPECHE, GUERRERO Y TABASCO son Asociaciones que espero poderlas tener listas para que en la Asamblea de Abril puedan ser admitidas como nuevos socios (ante ello, no podrán votar en esa Asamblea, pero será un gran éxito si podemos hacer que la Asamblea las acepte como nuevos socios).

Sintetizando:

CoDeMe reconoce actualmente a 5 Asociaciones en regla (AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, QUERETARO Y SINALOA).

Si tú puedes ayudar a regularizar a CHIAPAS, JALISCO, MICHOACAN, OAXACA y PUEBLA, con estas cinco llegaríamos a 10 Asociaciones regulares.

Y si CoDeMe valida los documentos, que te presentaré en breve, de Tamaulipas, Morelos, Nayarit, Quintana Roo e Hidalgo, tendríamos otras 5 más y podríamos llegar a 15. Excelente número por si por alguna razón no pudieras o pudiéramos regularizar algunas de ellas. La cuestión es llegar a 11 y con todo lo que te acabo de señalar sí lo vamos a lograr.

Finalmente hay una cuestión importante que debo señalarte. En el ejemplo de convocatoria que me diste hace unos días, se señala que los clubes deben llevar su SiRED. Al respecto, te pido me aclares si con el SiRED de la Asociación es suficiente para celebrar las Asambleas, porque ningún Radioclub en todo el país tiene un SiRED, en virtud de que el único SiRED que se maneja es el que maneja la Asociación. Aprecio de antemano me saques de esta duda. Marco, estoy a tus órdenes.

Te mando un afectuoso saludo, extensivo al Lic. Martín Toscano y al Lic. Pedro Flores. Gracias nuevamente por tu apoyo.

A t e n t a m e n t e

CARLOS E. LEVY VAZQUEZ